

SESION EXTRAORDINARIA N° 02 / 2023

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR

30 de noviembre de 2023

**PRESIDE: SEÑOR GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
ALCALDE**

**SECRETARIO: SEÑOR G. ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL**

ASISTENCIA SEÑORES CONCEJALES:
SEÑORA JOSEFINA SUTIL SERVOIN
SRA. CAROLINA LETELIER RIUMALLO (Via Zoom)
SR. LUIS GUAJARDO ABARCA
SR. SEBASTIAN CHACANA BASAEZ
SR. DANILO FERNANDEZ PEÑA (Via Zoom)
SR. REINALDO FERNANDEZ SILVA

ASISTENTES:
SR. JOSE TOMAS BARTOLUCCI S., Administrador Municipal
SRTA. PAULINA MALDONADO, Directora de Control
SRA. ADELA SILVA, Directora Interina Depto. Educación
SRA. CARMEN ALTIMIRA, Directora Depto. de Salud (S)
SR. DANIEL CARRASCO, Director de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones
SR. RODRIGO NAVAS, Director de Secpla
SR. CRISTIAN FRITZ, Director de Desarrollo Comunitario

T A B L A

1. ANALISIS PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024.
-

Se inicia la sesión a las 11:45 horas.

1. El señor Alcalde le solicita al señor Daniel Carrasco, Director de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones que proceda con la presentación de Presupuesto 2024.



ZAPALLAR

ZAPALLAR
SECRETARÍA



ZAPALLAR
JUNTOS HACEMOS LA DIFERENCIA

**PRESENTACIÓN
PRESUPUESTO AÑO 2024**

I. Municipalidad de Zapallar

ZAPALLAR CACHAGUA LA LAGUNA CATAPILCO BLANQUILLO LA HACIENDA



RESUMEN

	M\$
Presupuesto de Ingresos año 2024	28.494.734
Presupuesto de Gastos año 2024	28.494.734

ZAPALLAR CACHAGUA LA LAGUNA CATAPILCO BLANQUILLO LA HACIENDA

PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2024

Plan de cuentas	Nombre	Total año 2024
11503	C x c tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	24.074.796
1150301	Patentes y tasas por derechos	9.474.796
1150302	Permisos y licencias	5.700.000
1150303	Participación en impuesto territorial - art. 37 d.l. no 3.063, de 1979	8.900.000
11505	C x c transferencias corrientes	195.000
1150501	Del sector privado	80.000
1150503	De otras entidades públicas	115.000
1150503002	De la subsecretaría de desarrollo regional y administrativo	115.000
11506	C x c rentas de la propiedad	4.000
1150601	Arrendo de activos no financieros	4.000
11508	C x c otros ingresos corrientes	3.585.937
1150801	Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas	234.800
1150802	Multas y sanciones pecuniarias	871.000
1150803	Participación del fondo común municipal - art. 38 d.l. no 3.063, de	2.235.572
1150804	Fondos de terceros	20.000
1150899	Otros	224.565
11512	C x c recuperación de préstamos	595.001
1151210	Ingresos por percibir	595.001
11513	C x c transferencias para gastos de capital	30.000
1151303	De otras entidades públicas	30.000
1151303005	Del tesoro público	30.000
11515	Saldo inicial de caja	10.000
Total		28.494.734

ZAPALLAR	CACHAGUA	LA LAGUNA	CATAPILCO	BLANQUILLO	LA HACIENDA
----------	----------	-----------	-----------	------------	-------------

PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2024

Plan de cuentas	Nombre	Total año 2024
11503	C x c tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	24.074.796
1150301	Patentes y tasas por derechos	9.474.796
1150302	Permisos y licencias	5.700.000
1150303	Participación en impuesto territorial - art. 37 d.l. no 3.063, de 1979	8.900.000

ZAPALLAR	CACHAGUA	LA LAGUNA	CATAPILCO	BLANQUILLO	LA HACIENDA
----------	----------	-----------	-----------	------------	-------------

PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2024

- Patentes Municipales: Se consideran M\$7.007.024, se considera las patentes enroladas y las fuera de rol por parte de la cobranza externa.
- Derechos de Aseo: En impuesto territorial M\$792.585, en patentes municipales M\$170.000, cobro directo M\$60.000, se considera incremento por medio de la gestión de tesorería.
- Otros Derechos: Urbanización y construcción M\$288.187, Permisos provisorios M\$90.000, Propaganda M\$80.00, Transferencias vehiculos M\$230.000, otros M\$15.000.
- Derechos de explotación: M\$550.000 pero existe error de imputación siendo 1150603, es lo recaudado por el banco.
- Otros: Permisos ambulantes M\$40.000, Lienzos, spots, volantes por M\$50.000, posibles ingresos fiesta costumbrista considerando show artístico y estacionamientos por M\$60.000 y M\$42.000.
- Permisos de circulación: Se consideran M\$5.500.000, considerando M\$2.062.500 en municipal y M\$3.437.500 al FCM, para licencias de conducir M\$200.000.
- Participación en impuesto territorial: Por pagos de contribuciones M\$8.900.000.

ZAPALLAR CACHAGUA LA LAGUNA CATAPILCO BLANQUILLO LA HACIENDA

PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2024

Plan de cuentas	Nombre	Total año 2024
11505	C x c transferencias corrientes	195 000
1150501	Del sector privado	80 000
1150503	De otras entidades públicas	115 000
1150503002	De la subsecretaría de desarrollo regional y administrativo	115 000
11506	C x c rentas de la propiedad	4 000
1150601	Arrendo de activos no financieros	4 000

ZAPALLAR CACHAGUA LA LAGUNA CATAPILCO BLANQUILLO LA HACIENDA

PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2024

- Del Sector Privado: Sin justificar M\$80.000.
- De la subsecretaría de desarrollo regional y administrativo: Bonos de aseo M\$85.000 y predios exentos M\$30.000.
- Rentas de la propiedad: corresponde a la anualidad del quiosco azul por M\$4.000

ZAPALLAR CACHAGUA LA LAGUNA CATAPILCO BLANQUILLO LA HACIENDA

PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2024

Plan de cuentas	Nombre	Total año 2024
11508	C x c otros ingresos corrientes	3.585.937
1150801	Recuperaciones y reembolsos por licencias medicas	234.800
1150802	Multas y sanciones pecuniaras	871.000
1150803	Participacion del fondo comun municipal - art. 38 d. l no 3.063, de 1	2.235.572
1150804	Fondos de terceros	20.000
1150899	Otros	224.565

ZAPALLAR CACHAGUA LA LAGUNA CATAPILCO BLANQUILLO LA HACIENDA

PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2024

- Recuperaciones y reembolsos por licencias medicas: por M\$234.800.
- Multas y sanciones pecuniarias: Ley de transito M\$160.000, Multas obras públicas M\$95.000, Otras de beneficio municipal M\$90.000, Multas de registro M\$20.000, Multas tag M\$35.000, Multas de alcoholes M\$2.000, Multas de transito M\$50.000, multas de transito M\$122.000, multas tag M\$35.000 y multas e intereses M\$260.000.
- Participación del fondo común municipal: devolución del fisco por M\$2.235.572.
- Fondos de terceros: Multas de transito no pagadas M\$20.000.
- Otros: Revisar tipo de ingresos M\$224.565.



PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2024

Plan de cuentas	Nombre	Total año 2024
11512	C x c recuperacion de prestamos	595.001
1151210	Ingresos por percibir	595.001
11513	C x c transferencias para gastos de capital	30.000
1151303	De otras entidades publicas	30.000
1151303005	Del tesoro publico	30.000
11515	Saldo inicial de caja	10.000
Total		28.494.734



PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2024

- Ingresos por percibir: Son los montos considerados por recuperaciones y por cobranzas, permisos de circulación M\$ 115.001, Aseo M\$30.000 y patentes comerciales M\$450.000.
- Patentes mineras: Por un monto de M\$30.000.
- Saldo Inicial de Caja: Por un monto de M\$10.000.

ZAPALLAR	CACHAGUA	LA LAGUNA	CATAPILCO	BLANQUILLO	LA HACIENDA
----------	----------	-----------	-----------	------------	-------------

PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2024

Plan de cuentas	Nombre	Area de Gestion						Total año 2024
		GESTION INTERNA	SERVICIO COMUNIDAD	ACTIVIDADES MUNICIPALES	PROGRAMAS SOCIALES	ACTIVIDADES RECREATIVAS	PROGRAMAS SOCIALES	
21521	C x p gastos en personal	6.730.822	718.525	8.178	188.483	5.804	49.010	7.700.822
2152101	Personal de planta	4.012.565	0	0	0	0	0	4.012.565
2152102	Personal a contrata	810.958	0	0	0	0	0	810.958
2152103	Otras remuneraciones	1.827.299	0	0	0	0	0	1.827.299
2152104	Otros gastos en personal	80.000	718.525	8.178	188.483	5.804	49.010	1.050.000

ZAPALLAR	CACHAGUA	LA LAGUNA	CATAPILCO	BLANQUILLO	LA HACIENDA
----------	----------	-----------	-----------	------------	-------------



ZAPALLAR



PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2024



- Personal de planta: Considera pagos mensuales y PMG, la actualización será en el mes de enero 2023, se debe postular a los aguinaldos, son 107 funcionarios (confirmar con rrhh).
- Personal a contrata: Considera pagos mensuales y PMG, la actualización será en el mes de enero 2023, se debe postular a los aguinaldos, son 35 funcionarios (confirmar con rrhh).
- Otras Remuneraciones: Honorarios a suma alzada M\$120.250, Remuneraciones Código del trabajo M\$1.243.463, Suplencia M\$287.381 (son 5 suplentes confirmar con rrhh), Personal a trato M\$172.975 (son 65 trabajadores confirmar con rrhh), Alumnos en practica M\$3.230.
- Otros gastos en personal: Son las dietas en personal M\$80.000 y prestadores de servicios M\$970.000.



PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2024



Plan de cuentas	Nombre	Área de Gestión						Total año 2024
		GESTIÓN INTERNA	SERVICIO COMUNIDAD	ACTIVIDADES MUNICIPALES	PROGRAMAS SOCIALES	ACTIVIDADES RECREATIVAS	PROGRAMAS SOCIALES	
21522	C.x.p bienes y servicios de consumo	1.819.799	5.317.658	845.000	341.500	8.000	0	8.331.957
2152201	Alimentos y bebidas	61.125	3.000	7.000	58.600	0	0	129.725
2152202	Textiles, vestuario y calzado	85.705	500	0	400	0	0	86.605
2152203	Combustibles y lubricantes	184.000	0	0	0	0	0	184.000
2152204	Materiales de uso o consumo	316.447	182.710	1.500	14.700	0	0	515.357
2152205	Servicios básicos	196.612	446.248	0	0	0	0	642.860
2152206	Mantenimiento y reparaciones	94.360	193.000	0	0	0	0	287.360
2152207	Publicidad y difusión	0	58.200	61.500	9.500	8.000	0	137.200
2152208	Servicios generales	263.500	4.002.000	775.000	192.500	0	0	5.233.000
2152209	Arrendos	376.050	420.000	0	2.000	0	0	798.050
2152210	Servicios financieros y de seguros	94.000	0	0	0	0	0	94.000
2152211	Servicios técnicos y profesionales	45.000	12.000	0	63.800	0	0	120.800
2152212	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	103.000	0	0	0	0	0	103.000





ZAPALLAR

ZAPALLAR SECRETARÍA



PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2024

ZAPALLAR SECRETARÍA

- Alimentos y bebidas: se considera suministro de alimento actividades municipales, colaciones y almuerzos casa de acogida y otras actividades de programas sociales M\$127.725. Considera el alimento para animales canil Municipal M\$2.000.
- Textiles, vestuario y calzado: Vestuario y calzado para funcionarios, considerando vestuario para salvavidas M\$86.605
- Combustible y lubricantes: se considera para vehículos y maquinarias por M\$184.000.
- Materiales de uso o consumo: Materiales de oficina M\$28.150, Materiales de enseñanza M\$14.100, Productos químicos M\$24.400, Productos farmacéuticos M\$15.800, Materiales y útiles quirúrgicos M\$5.000, Fertilizantes M\$10.000, Materiales de aseo M\$25.500, Menaje M\$500, Accesorios computacionales M\$22.878, Mantenimiento y reparaciones de vehículos M\$977, Repuestos y útiles diversos M\$220.190, Equipos menores M\$207, Cuero, caucho M\$6.355, Productos agropecuarios M\$20.000, Otros M\$119.500 considera áridos, piedra laja, flores, plan de gestión vial.
- Servicios básicos: Electricidad M\$349.232, Agua M\$133.628 (considera agua a los ganaderos), Gas M\$3.000, Correo M\$12.000, Telefonía fija M\$10.000, Telefonía celular M\$35.000, Acceso a internet M\$100.000.



PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2024

ZAPALLAR SECRETARÍA

- Mantenimiento y reparaciones: En edificaciones M\$40.000, En vehículos M\$30.000, En equipos de oficina M\$1.500, En equipos de producción M\$30.000, Otras maquinas M\$178.600, Equipos informáticos M\$3.500, Otros M\$3.760.
- Publicidad y difusión: Publicidad M\$44.200 (radios, plan de medios), Impresión M\$90.500, Empaste M\$2.500 (biblioteca).
- Servicios Generales: Servicios de aseo Comunal M\$2.103.600 (Transporte de basura, Aseo y barrido, Puntos limpios, Educación residuos orgánicos, control de plagas, limpia fosas y Disposición final de residuos), Servicios de vigilancia M\$3.500, Mantención de jardines M\$500.000 (macetas ornamentales), Alumbrado público M\$240.000 (luminaria led y ornamental), Señalizaciones de tránsito M\$10.000, Pasajes, flete y bodegajes M\$11.800 (permisos de circulación y giros globales), Servicios de cobranza M\$55.000 (patentes no enroladas), Suscripciones M\$5.500 (Diarios, plataforma vlex), Producción de eventos M\$922.500 (Fiesta costumbrista, festivales, Semanas, Vacaciones de verano, de invierno, Celebraciones, Dirigente Social, Pasando Agosto), Otros M\$1.381.100 (Otros M\$441.100 (Día de funcionario, Softwares, bacheo, reductores, demarcación vial, entre otros), vehículos con chofer M\$300.000 y maquinarias con chofer M\$640.000).
- Arriendos: Terrenos M\$40.000, Edificios M\$170.000, Vehículos M\$ 432.000, Maq. y equipos M\$60.000, Eq. Informáticos M\$75.000, Otros M\$21.050.
- Servicios financieros: Primas y seguros M\$44.000, Otros M\$50.000 (Transbank).
- Servicios técnicos: Cursos de capacitaciones M\$45.000, Otros M\$75.800.
- Otros gastos: Gastos menores M\$10.000, Representación y protocolo M\$85.000, Contribuciones M\$8.000.





ZAPALLAR

ZAPALLAR
SECRETARÍA



PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2024

ZAPALLAR
SECRETARÍA

Plan de cuentas	Nombre	Área de Gestión						Total año 2024
		GESTIÓN INTERNA	SERVICIO COMUNIDAD	ACTIVIDADES MUNICIPALES	PROGRAMAS SOCIALES	ACTIVIDADES RECREATIVAS	PROGRAMAS SOCIALES	
21524	C x p transferencias corrientes	6 145 473	829 217	0	868 650	500 300	300 000	8 643 640
2152401	Al sector privado	0	829 217	0	868 650	500 300	300 000	2 498 167
2152401001	Fondos de emergencia	0	20 000	0	0	0	0	20 000
2152401004	Organizaciones comunitarias	0	145 000	0	45 000	0	0	190 000
2152401005	Otras personas jurídicas privadas	0	664 217	0	0	500 300	300 000	1 464 517
2152401007	Asistencia social a personas naturales	0	0	0	823 650	0	0	823 650
2152403	A otras entidades públicas	6 145 473	0	0	0	0	0	6 145 473
2152403002	A los servicios de salud	2 000	0	0	0	0	0	2 000
2152403080	A las asociaciones	33 000	0	0	0	0	0	33 000
2152403090	Al fondo comun municipal - permisos de circulación	3 437 500	0	0	0	0	0	3 437 500
2152403092	Al fondo comun municipal - multas	55 000	0	0	0	0	0	55 000
2152403099	A otras entidades públicas	14 000	0	0	0	0	0	14 000
2152403100	A otras municipalidades	157 000	0	0	0	0	0	157 000
2152403101	A servicios incorporados a su gestión	2 446 973	0	0	0	0	0	2 446 973



PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2024

ZAPALLAR
SECRETARÍA

- Fondos de emergencias: Se contemplan M\$20.000.
- Organizaciones Comunitarias: Fondevé M\$20.000, Fondo Zapallar M\$100.000, Subvenciones M\$25.000, Fondos concursables M\$45.000.
- Otras personas jurídicas privadas: ONG Iontra, Corp. De Bosques, Clínica Cordillera, Clínica los carrera, Bomberos, Coaniquem, San José de Cabildo, Bonos de aseo, Fundación Genera Mujer, Comité Agua Potable por M\$384.217, Corp. Deportes M\$500.300, Fund. Cultura M\$300.000, Corp. Social Zapallar M\$280.000.
- Asistencia Social: Becas M\$420.000, Estufas M\$8.400, Estanques M\$8.000, Alimento suplementario M\$30.000, Cajas de mercaderías M\$25.000, Pañales M\$30.000, Coches M\$6.000, Cajas mercaderías M\$13.500, Otros (arriendos, gastos básicos, ayudas técnicas, medicamentos, exámenes) M\$160.000, Colchones, frazadas M\$4.000, Serv. Funerarios M\$12.750, Adquisición Juguetes M\$30.000, Subsidio contribuciones M\$40.000.
- A Otras entidades públicas: A servicios de salud M\$2.000.
- A las asociaciones: Amuch y Municipios Rurales.
- Al F. C. M.: Por concepto del 62,5% de permisos de circulación. M\$3.437.500.
- Multas al F. C. M.: Multas de registro y tag por M\$ 55.000.
- A Otras entidades públicas: Convenio con la Corp. Asistencia Judicial M\$14.000.
- A Otras Municipalidades: Multas y multas tag a otras municipalidades M\$157.000.
- A servicios incorporados a su gestión: Aporte anual a Educación M\$859.973, a Salud M\$1.587.000.



PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2024

Plan de cuentas	Nombre	Área de Gestión					Total año 2024
		GESTIÓN INTERNA	SERVICIO COMUNIDAD	ACTIVIDADES MUNICIPALES	PROGRAMAS SOCIALES	ACTIVIDADES RECREATIVAS	
21526	C x p otros gastos corrientes	20.000	0	0	0	0	20.000
2152604	Aplicacion fondos de terceros	20.000	0	0	0	0	20.000
21529	C x p adquisicion de activos no financieros	558.615	3.300	0	400	0	562.315
2152901	Terrenos	460.000	0	0	0	0	460.000
2152904	Mobiliario y otros	13.090	3.300	0	400	0	16.790
2152905	Maquinas y equipos	7.400	0	0	0	0	7.400
2152906	Equipos informaticos	9.125	0	0	0	0	9.125
2152907	Programas informaticos	21.000	0	0	0	0	21.000
2152999	Otros activos no financieros	48.000	0	0	0	0	48.000

ZAPALLAR	CACHAGUA	LA LAGUNA	CATAPILCO	BLANQUILLO	LA HACIENDA
----------	----------	-----------	-----------	------------	-------------

PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2024

- Arancel registro de multas de transito no pagadas: Se considera un monto de M\$20.000.
- Terrenos: Se considera saldo por pagar en terreno Municipal de M\$460.000.
- Mobiliario y otros: M\$16.790.
- Maquinas y equipos: M\$7.400.
- Equipos informáticos: M\$9.125.
- Programas informáticos: M\$21.000 por concepto de casillas de correos.
- Otros activos no financieros: M\$48.000 cámaras de vigilancia.

ZAPALLAR	CACHAGUA	LA LAGUNA	CATAPILCO	BLANQUILLO	LA HACIENDA
----------	----------	-----------	-----------	------------	-------------

PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2024

Plan de cuentas	Nombre	Área de Gestión						Total año 2024
		GESTIÓN INTERNA	SERVICIO COMUNIDAD	ACTIVIDADES MUNICIPALES	PROGRAMAS SOCIALES	ACTIVIDADES RECREATIVAS	PROGRAMAS SOCIALES	
21531	C x p iniciativas de inversión	2.695.000	0	0	0	0	0	2.695.000
2153102	Proyectos	2.695.000	0	0	0	0	0	2.695.000
2153102002	Consultorías	65.000	0	0	0	0	0	65.000
2153102004	Obras civiles	2.630.000	0	0	0	0	0	2.630.000
21534	C x p servicio de la deuda	541.000	0	0	0	0	0	541.000
2153401	Amortización deuda interna	320.000	0	0	0	0	0	320.000
2153403	Intereses deuda interna	220.000	0	0	0	0	0	220.000
2153407	Deuda flotante	1.000	0	0	0	0	0	1.000
21535	Saldo final de caja	0	0	0	0	0	0	0
Total		18.510.709	6.868.700	853.178	1.399.033	514.104	349.010	28.494.734

ZAPALLAR	CACHAGUA	LA LAGUNA	CATAPILCO	BLANQUILLO	LA HACIENDA
----------	----------	-----------	-----------	------------	-------------

PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2024

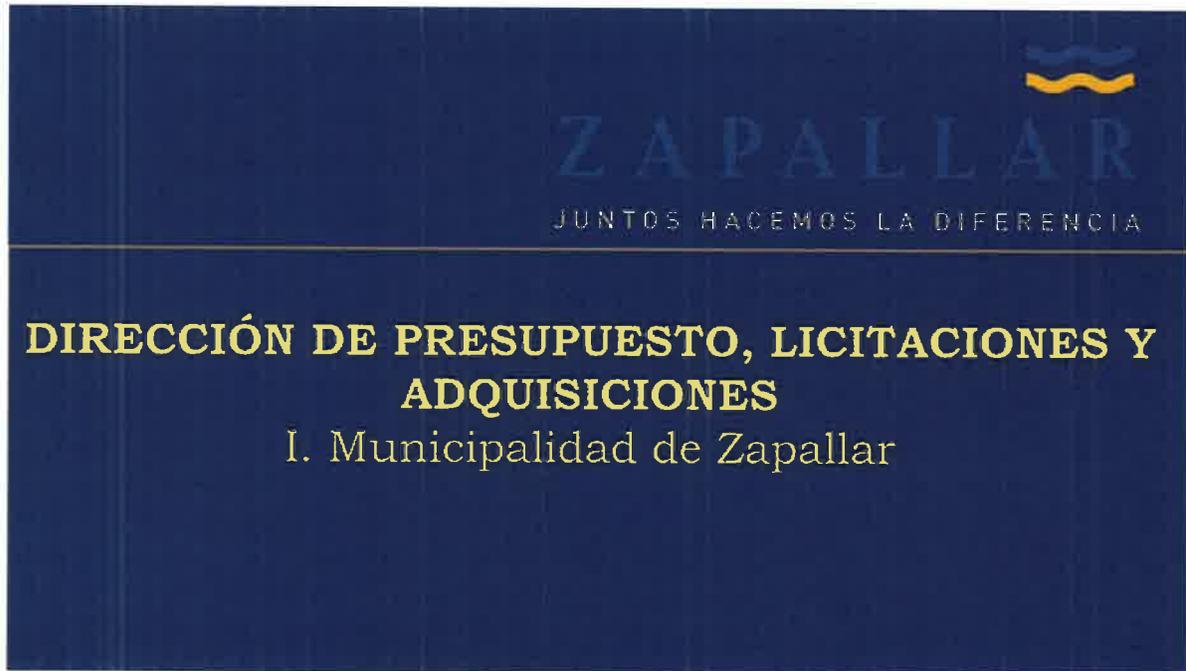
- Consultorías:
Diseño arquitecturas y especialidades Edificio Consistorial Zapallar M\$50.000.
Diseño pavimentos M\$15.000.
- Obras Civiles:
Club Deportivo de Cachagua M\$550.000.
Construcción Agua Potable terreno Catapilco M\$150.000.
Construcción Alumbrado Público localidades de la Comuna M\$80.000.
Pavimentación Terreno Catapilco M\$350.000.
Calles no Pavimentadas en la Comuna M\$400.000.
Equipamiento y servicios Parque Catapilco M\$400.000.
Mejoramiento Estación Catapilco M\$500.000.
Mejoramiento espacios públicos M\$200.000.
- Créditos a proveedores: Amortización de la deuda M\$ 320.000, Interés de la deuda M\$ 220.000.
- Deuda flotante: Se considera M\$1.000, la deuda flotante se determina en diciembre 2023.

ZAPALLAR	CACHAGUA	LA LAGUNA	CATAPILCO	BLANQUILLO	LA HACIENDA
----------	----------	-----------	-----------	------------	-------------



ZAPALLAR

ZAPALLAR
SECRETARÍA



Efectuada la presentación del presupuesto el señor Alcalde procedea otorgar la palabra para que cada Concejal se pronuncie respecto a esta presentación.

Le solicita al Concejal Reinaldo Fernández si tiene algún comentario ya que él solicitó una reunión extraordinaria para analizar el presupuesto.

1.1 CONCEJAL REINALDO FERNANDEZ:

El señor Reinaldo Fernández indica que quiere acotar temas de 3 localidades de la comuna: El Blanquillo, El pangué y Población Estadio que entiende que están en el presupuesto de inversión los cuales deben tener proyectos en desarrollo urbano.

Tema Iniciativas de Inversión tiene claridad que a El Blanquillo se puede dotar de alcantarillado.

En general esta de acuerdo con el presupuesto.

1.2 CONCEJAL CAROLINA LETELIER:

CONSULTAS Y/O OBSERVACIONES PROYECTO PRESUPUESTO ZAPALLAR 2024

CONCEJAL CAROLINA LETELIER

1 PRESUPUESTO INGRESOS

1.1 ¿Cómo se proyectaron los ingresos por concepto de recuperación de licencias médicas?, ¿Existe algún método de registro o base de datos que permita establecer el monto que se espera recuperar de forma anual?

No se puede presumir, ni establecer una política que nos permita proyectar el estado o condición de salud de un funcionario.

Así todo, se consideran los montos percibidos en los años anteriores como referencia.

1.2 ¿Cómo se proyectan los ingresos provenientes de la subsecretaría de desarrollo regional y administrativo?, ¿se efectúa en base a una estimación conforme a los proyectos que se encuentran en estado elegible?, ¿Porque se realiza de esta forma y no se va reconociendo el ingreso a medida que los recursos son transferidos?

- a) Existen proyectos anuales, como por ejemplo los bonos para los trabajadores del aseo, los cuales se estima como ingresos y gastos.
- b) No
- c) De conformidad a la respuesta anterior, los recursos percibidos se reconocen a medida que ingresan.

1.3 ¿Cómo se proyectaron los mayores ingresos por concepto de Patentes y tasas por derechos, a que se debe el incremento?

El ítem de patentes y tasas por derechos se compone de muchas partidas, las cuales se consideran comportamientos de años anteriores y a la fecha de preparación del presupuesto año 2024, se consideran datos del base de datos como en el caso de los contribuyentes de patentes, aseo domiciliario, aseo por contribuciones y otros ingresos relacionados actividades, venta de entradas, shows artísticos, publicidad, etc.

Por otra parte, es un ítem, que se vincula directamente con la economía del país.

1.4 ¿Cuál es el fundamento o razón por la cual se está proyectando casi M\$500.000 menos en el ítem permisos y licencias?

Este ítem, no considera clientes cautivos, como es el caso de una Patente Comercial. Los ingresos por permisos de circulación no son un ingreso permanente en el tiempo, por lo mismo, se considera un monto como referencia, y al finalizar el proceso de las primeras cuotas, se estima la segunda cuota con más certeza y vehículos nuevos para finalizar el año calendario considerando la respectiva modificación presupuestaria.

1.5 Respeto a los ingresos por percibir, ¿Se están aplicando los castigos establecidos en la ley de rentas?, ¿Cuándo fue el último procedimiento de castigo de ingresos por percibir o deudas por cobrar?

Si, la última rebaja realizada a la cuenta de ingresos por percibir de años anteriores se realizó en el mes de marzo del presente año.

2 PRESUPUESTO GASTOS

2.1 ¿Por qué los gastos operacionales del subtítulo 29 disminuyen cerca de M\$1.500.000?

Como usted sabe, durante el año 2022 y 2023, se presentó al honorable Concejo, la operación Leaseback, la cual fue aprobada por unanimidad de los Concejales en ejercicio durante el presente año. Dicho lo anterior, los recursos fueron ejecutados durante el año 2023, por lo que no se requiere incluirlos nuevamente en el presupuesto 2024.

2.2 ¿Por qué disminuye considerablemente la cuenta de iniciativas de inversión en comparación con el año 2023?

El monto disminuye considerando que aun existen proyectos en distintos procesos, los cuales serán financiados con Saldo Inicial de caja o en su defecto redistribución de gastos, siempre y cuando continúen en el año 2024, lo cual va a aumentar considerablemente los recursos disponibles en las Iniciativas de inversión.

2.3 ¿Cómo se aplicarán las disposiciones asociadas al traspaso de personal contratado bajo la modalidad a honorarios a Contrata o código del trabajo, el que, según la ley de presupuestos del año 2023, se tendrá que hacer de forma gradual?

De acuerdo al Art. 74 de la Ley de Reajuste 2023, de acuerdo a los criterios de priorización que fijará la administración.

2.4 Al parecer existe un error de compaginación dado que en la página 9 del archivo enviado se vuelve a repetir la tabla de "ingresos 2024" siendo que se está abordando el presupuesto de gastos 2024.

No existe error en la compaginación del proyecto de Presupuesto 2024. La primera parte corresponde a la introducción y las estadísticas de años anteriores.

2.5 Me podrían indicar el monto que se ha dispuesto para los gastos en personal específicamente "Honorarios Suma Alzada".

Plan de cuentas	Nombre	Área de Gestión						Total año
		1	2	3	4	5	6	
2152103001	Honorarios a suma alzada - personas naturales	120.250	0	0	0	0	0	120.250

2.6 Respecto de la cuenta "Otros Gastos en Personal", me podrían indicar el monto establecido para la cuenta "Honorarios Programas Comunitarios. A su vez solicito que cada programa comunitario adjunto al documento tenga su presupuesto, es decir, el gasto que involucra cada programa, indicando el monto a pagar a honorarios, por premios, alimentación, etc. y los ítems que correspondan.

Respecto al Gasto en Personal:

Plan de cuentas	Nombre	Área de Gestión						Total año
		1	2	3	4	5	6	
2152104004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios	0	718.525	8.178	188.483	5.804	49.010	970.000

El Presupuesto por Ley se elabora por naturaleza de gasto y por área de Gestión, razón por la cual, resulta improcedente desglosar el documento que refiere estaría asociado a tal gasto, lo anterior, dicho de otra forma, no corresponde a la regulación legal de la elaboración del presupuesto.

Respecto de, los gastos referidos como "premios, alimentación, etc", corresponde ítem distintos, cuya naturaleza, de ser el sentido de la pregunta corresponde a cuentas diferentes.

2.7 Me parece que le cuenta "Servicios Generales" involucra una suma super considerable, al respecto quisiera solicitar los contratos vigentes y el monto mensual asociado a cada contrato que justifique la alta suma destinada a esta cuenta.

A continuación, se detallan los contratos actuales que presenta la Municipalidad.

PROVEEDOR	CONCEPTO	MONTO MENSUAL ESTIMADO
BYHOLDING SPA	SERVICIOS DE ASEO, BARRIDO Y DESMALEZAMIENTO EN LA COMUNA DE ZAPALLAR	45.237.869
ECOMETRO URBANISMO SPA	RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS URBANOS Y DESPUNTES DE VEGETALES	71.199.384
EMEX CONTROL DE PLAGAS LIMITAD	SUMINISTRO DE CONTROL DE PLAGAS	4.000.000
INVERSIONES CHICUREO SUSTENTAB	RECOLECCION, DISPOSICION Y EDUCACION DE RESIDUOS ORGANICOS DE LA COMUNA ZAPALLAR	19.218.500
SOC. DE ING. Y TRANSPORTE SITA	SERVICIO CAMION LIMPIA POSA Y CAMION HIDROYET	15.827.000
TRI CICLOS S.A	SERVICIO DE OPERACION Y SUPERVISION PUNTO LIMPIO	12.200.000
KDM S.A	SERVICIO DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS	4.000.000
ADT SECURITY SERVICES S.A.	SERVICIO DE VIGILANCIA/OFFICINAS ADT	60.000
REPRESENTACIONES INDUSTRIALES	SERVICIO DE MONITOREO SATELITAL	300.000
ESPACIO Y JARDIN S.A	SERVICIO DE PROVISION Y MANTENCION DE MACETAS ORNAMENTALES	58.000.000
ERGONOMOVA SPA	SERVICIO DE MANTENCION DE ALUMBRADO PUBLICO Y ORNAMENTAL	11.245.500
JUAN CARLOS Muñoz SAEZ	DEMARCAACION VIAL EN LA COMUNA	4.000.000
PAGOS TAG	TAG TRANSITO DE LOS MOVILES MUNICIPALES	200.000
PATRICIO Muñoz ARAVENA ASESORI	SERVICIOS DE PAGO Y COBRANZA	7.000.000
EMPRESAS DE DIARIOS	SUSCRIPCION ANUAL DIGITAL	700.000
LIGUP SPA	SOFTWARES GESTION Y DIFUSION LIGUP	1.252.085
ING Y PROC ELECTRONICOS CONTAB	SOFTWARES DE GESTION MUNICIPAL	12.000.000
JPL A UN TOQUE SPA	SERVICIO PLATAFORMA PARA TRAMITACION ELECTRONICA EN EL JPL	1.085.166
JUAN CARLOS Muñoz SAEZ	REDUCTORES DE VELOCIDAD EN CARPETA ASFALTICA	6.158.250
XANCURA SPA	SERVICIO DE ACTUALIZACION Y PUESTA EN MARCHA DE ALERTA SISMICA EMERGENCIA	733.665
ESCUELA DE SURF SALINAS DE PUL	ESPACIOS E INSUMOS PARA LA REALIZACION DE DEPORTE ADAPTADO	2.857.142
INVERSIONES SIRACUSA SPA	SUMINISTRO SERVICIO TRANSPORTE DE PERSONAL Y BIENES	25.035.457
CRISTIAN HERNAN MORALES ACEVED	SUMINISTRO DE MAQUINARIA Y CAMIONES	70.000.000

*Monto en pesos

Cabe señalar, que cada contrato de Servicios vigente, es sometido a escrutinio y eventual aprobación del honorable Concejo Municipal, lo cual supone un conocimiento previo de los mismos.

2.8 Respecto a la cuenta “Arriendos”, me gustaría solicitar el desglose de las propiedades que mantiene en arriendo la Municipalidad y el monto asociado mensual a pagar.

PROVEEDOR	CONCEPTO	MONTO MENSUAL ESTIMADO
LAURA PATRICIA CABRERA FARIAS	FUNDO ZAPALLAR S/N, LOCALIDAD DE CACHAGUA, COMUNA DE ZAPALLAR	116.667
CRISTIAN RAMON CABRERA FARIAS	FUNDO ZAPALLAR S/N, LOCALIDAD DE CACHAGUA, COMUNA DE ZAPALLAR	116.667
RODRIGO FRANCISCO CABRERA FARIAS	FUNDO ZAPALLAR S/N, LOCALIDAD DE CACHAGUA, COMUNA DE ZAPALLAR	116.667
VICTORIA BEATRIZ CABRERA FARIA	FUNDO ZAPALLAR S/N, LOCALIDAD DE CACHAGUA, COMUNA DE ZAPALLAR	116.667
ALVARO MANUEL CABRERA FARIAS	FUNDO ZAPALLAR S/N, LOCALIDAD DE CACHAGUA, COMUNA DE ZAPALLAR	116.667
BEATRIZ CABRERA CISTERNAS	FUNDO ZAPALLAR S/N, LOCALIDAD DE CACHAGUA, COMUNA DE ZAPALLAR	38.889
TRINIDAD PAULINA CABRERA CISTE	FUNDO ZAPALLAR S/N, LOCALIDAD DE CACHAGUA, COMUNA DE ZAPALLAR	38.889
FERNANDO FRANCISCO CABRERA CIS	FUNDO ZAPALLAR S/N, LOCALIDAD DE CACHAGUA, COMUNA DE ZAPALLAR	38.889
CELSO PEREZ VALENCIA	ARRIENDO PROPIEDAD PARA USO DE ACOPIO DESPUNTES DE ARRIENDO DE PROPIEDAD	2.000.000
INVERSIONES MS LTD	ARRIENDO PROPIEDAD, TERRENO CALLE JOSE MARIA MERCADO Y CALLE SAN ALFONSO	299.447
FIGUEROA VERA LUIS ALBERTO	ARRIENDO DE INMUEBLE UBICADO EN CALLE NEMESIO VICUÑA N 305, SITIO N. 29 DE LA POBLACION OBRERA NEMES	2.083.725
TEODOLINDA MENA VALENCIA	ARRIENDO DE INMUEBLE PARA USO BODEGA MUNICIPAL UBICADO EN CALLE DIEGO SUTIL 402 ZAPALLAR	401.196
PRADO NAVIA MARIA PATRICIA	ARRIENDO DE PROPIEDAD PARA USO DE DEPENDENCIA DE SEGURIDAD	737.737
ASESORIAS Y SERV. ELECTRICOS E	ARRIENDO DE LOCAL PARA OFICINA MUNICIPAL, UBICADA EN CALLE DIEGO SUTIL 285, ZAPALLAR	430.000
MARCAT SPA	ARRIENDO INMUEBLE UBICADO EN AVDA. CARLOS LEON BRICEÑO N 303, LOCAL 4, LAGUNA	550.000
INVERSIONES MS LTD	ARRIENDO PROPIEDAD Y TERRENO CALLE JOSE MARIA MERCADO Y CALLESAN ALFONSO	2.250.052
AGRICOLA E INMOBILIARIA EL COC	ARRIENDO LOCALES PARA USO DE OFICINAS 3, 7, 12, 13, 14, 15, 16 Y 17	6.800.000

*Monto en pesos

2.9 Sobre la cuenta “Otras personas jurídicas privadas”, solicito el listado de organizaciones a las cuales les transferimos recursos y el monto efectuado en el año 2023 y a las organizaciones que se proyectan transferirle recursos para el 2024.

Las subvenciones se presupuestan y se aprueban por parte del concejo Municipal, se consideran los mismos aportes y un margen en caso de existir una nueva necesidad por parte de la Comunidad.

PROVEEDOR	CONCEPTO	APORTE ANUAL
CORPORACION PRO OBRAS SOCIALE	SUBVENCION CORPORACION PRO OBRAS SOCIALES	560.000.000
BYHOLDING SPA	TRANSFERENCIA DE RECURSOS BONO SUBDERE	45.382.449
CLINICA LOS CARRERA	APORTE MUNICIPAL AÑO 2023	60.549.167
COMITE DE AGUA POTABLE RURAL EX-H	PARA REALIZAR CONVENIO	4.305.000
CORPORACION BOSQUES DE ZAPALLA	CONVENIO DE CONSERVACION, MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CERRO DE LA CRUZ Y PARQUE EL BOLDO	20.671.200
CORPORACION DE AYUDA AL NIÑO Q	SUBVENCION AÑO 2023 COANIQUEM	1.500.000
CORPORACION DE DEPORTES ZAPALL	APORTE A CORPORACION DE DEPORTES ZAPALLAR AÑO 2023	691.225.000
CUERPO DE BOMBEROS DE ZAPALLAR	SUBVENCION CUERPO DE BOMBEROS ZAPALLAR	55.000.000
ECOMETRO URBANISMO SPA	TRANSFERENCIA DE RECURSOS BONO SUBDERE	28.779.114
FUNDACION GENERA MUJER	APORTE MUNICIPAL AÑO 2023	9.863.860
FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA	APORTE A LA FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA DE ZAPALLAR	300.000.000
FUNDACION SAN JOSE DE CABILDO	APORTE SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2023	3.500.000
GRUPO DE ACCION ECOLOGICA CHIN	APORTE AÑO 2023 CONVENIO DE COLABORACION	24.545.650
CONVENIO FALP	CONVENIO FALP	50.000.000
UNIVERSIDAD DE VIÑA DEL MAR	CONVENIO DE COLABORACION ESCUELA DE CIENCIAS AGRICOLAS Y VETERINARIA UVM.	1.200.000

*Monto en pesos

2.10 ¿En relación a la cuenta de “Terrenos” que tiene asignado \$460.000.000 que predios son los que se pretende comprar o adquirir o existe alguna obligación contraída?

Como usted sabe, durante el año 2022 y 2023, se presentó al honorable Concejo, la operación Leaseback, la cual fue aprobada por unanimidad de los Concejales en ejercicio durante el presente año. La Adquisición del terrero tuvo un costo de M\$2.260.000. El contrato por Leaseback cubrió M\$ 1.800.000.-, por lo tanto, existe un saldo por enterar de M\$ 460.000.-, considerado en el Presupuesto 2024.

2.11 Con respecto a las cuentas de Iniciativas de Inversión me gustaría que se efectuara un desglose de la cuenta “Consultoría” y “Obras Civiles” donde se indique claramente cuál será la iniciativa o proyecto que se contempla realizar por cada cuenta, dado que como son cuentas generales no permite visualizar correctamente que proyectos o iniciativas se financiaran.

- Consultorías:
Diseño arquitecturas y especialidades Edificio Consistorial Zapallar M\$50.000.
Diseño pavimentos M\$15.000.
- Obras Civiles:
Club Deportivo de Cachagua M\$550.000.
Construcción Agua Potable terreno Catapilco M\$150.000.
Construcción Alumbrado Público localidades de la Comuna M\$80.000.
Pavimentación Terreno Catapilco M\$350.000.
Calles no Pavimentadas en la Comuna M\$400.000.
Equipamiento y servicios Parque Catapilco M\$400.000.

Mejoramiento Estación Catapilco M\$500.000.
Mejoramiento espacios públicos M\$200.000.

3 PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD

3.1 No se logra apreciar o efectuar un seguimiento al cumplimiento del Plan Comunal de Seguridad, la estadística que de cuenta del cumplimiento de las actividades contempladas en la carta Gantt.

Lo que se entrega corresponde a una actualización del plan comunal de Seguridad, tal cual como lo indica la norma y no refiere a un índice estadístico de seguimiento, ni de control de cumplimiento, para cuyo caso existen instancias distintas a la aprobación del Presupuesto.

3.2 Se presenta un gran cuadro de indicadores y metas, pero no se indica el porcentaje de cumplimiento de cada una de ellas, considerando que la misma carta Gantt fija la ejecución de actividades a partir del primer trimestre de 2023, pero no se logra apreciar el porcentaje de cumplimiento de cada componente.

Directa relación a la respuesta anterior, en el sentido que, tampoco refiere a índices estadísticos de seguimiento.

4 PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLADECO

4.1 En el archivo presentado no permite revisar objetivamente el grado de cumplimiento del PLADECO a la fecha, ni por su eje de desarrollo y tampoco por sector/subsector, incluso, en la tabla de seguimiento se fijan indicadores de cumplimiento, pero no se asigna puntaje y tampoco se agrega una columna para evaluar concretamente el grado de cumplimiento de este instrumento.

La planilla que se utiliza como base para mostrar la ejecución y las iniciativas del PLADECO, fue aprobada al momento de su elaboración y es el formato que se ha trabajado durante la vigencia del actual PLADECO.

Principalmente las iniciativas que aparecen como ejecutadas, son obras que se pueden apreciar en el territorio de la comuna.

4.2 Hay iniciativas de inversión que ni siquiera tienen información respecto de su grado de avance o cumplimiento, por ejemplo, el soterramiento de líneas Aéreas de Energía Eléctrica en sector de Catapilco; Recuperar el canil de Catapilco; Estudio Plan Maestro para Evacuación, Canalización y Almacenamiento de Aguas Lluvias, y construcción de micro embalses, diferentes sectores de la comuna, para su utilización en riego y otras áreas productivas, entre otros.

Se corrige documento y se completan los casilleros que quedaron en blanco.

4.3 En qué proceso está la actualización del PLADECO

La actualización del PLADECO, se encuentra con Rate RS, emitido por el Ministerio de Desarrollo Social, y se presentará para financiamiento en plenario del CORE durante el mes de Diciembre 2023.

4.4 En qué proceso está la actualización del PLAN Regulador Comunal

Se encuentra en proceso de Licitación.

5 PROPUESTA PMG AÑO 2024

5.1 Respecto a este punto propongo que cada director explique la propuesta de metas de su departamento, a que trabajo corresponde y que es lo que se pretende mejorar con esta meta.

De acuerdo a la Ley, esta materia no contempla la exigencia de la exposición señalada. Siendo además resorte, en cuanto a su fiscalización y seguimiento, de la Dirección de Control Interno.



Sin perjuicio de lo anterior, se tomará en consideración y se analizará para eventuales prácticas administrativas en el futuro.

1.3 CONCEJAL JOSEFINA SUTIL:

Informa que considera bajo el presupuesto para publicidad y difusión ya que considera que es un tema muy importante para el municipio, es poder contar con buenas y bonitas señalizaciones y señaléticas. Mejorar la calidad del diseño y material.

Consulta a qué se refiere el ítem Servicios Generales y le gustaría saber a qué corresponde.

Contratos que tiene la municipalidad.

Poder inyectar más recursos a comunitario.

Le preocupa el tema del Plan Regulador, siente una preocupación por ese tema y que no se vaya a beneficiar a algún propietario que se acople a esto, ya que debe ser mucho más restrictivo del actual.

El señor Alcalde informa que lo que se está haciendo es actualizar el Plan Regulador a la tecnología de hoy, especificar bien el tema de las quebradas.

Aparece en ejecución 260 millones para arreglar y mantención bajadas peatonales, y considera que está muy bien porque se les debe dar una buena mantención a ellas, son proyectos en ejecución.

1.4 CONCEJAL SEBASTIAN CHACANA:

A modo de recomendaciones va a plantear temas de proyectos. Uno en principal ferias permanentes en la comuna y que sea como un lugar de encuentro para la comercialización de sus productos, tanto en el interior como la costa, agregarle recursos ahí.

Puntos varios Proyectos de inversión presupuesto 2024

Pavimentación El Blanquillo

Mejoramiento de Internet toda la comuna conectividad sobre todo cámaras de seguridad

Cámaras de seguridad ingresó el pangué desde la ruta 5 norte

Proyecto vial cruce La Laguna

Evacuación aguas lluvias desde Villa Padre Hurtado hacia Estero Catapilco, Badén Estero Catapilco Población el boldal detrás de la estación

Cámaras de seguridad interior Hacienda Catapilco

Cámaras de seguridad ingresos: Aguas claras, la Empastada, Población Estadio ruta 46 e ingreso a Tierras Blancas.



ZAPALLAR

ZAPALLAR
SECRETARÍA

Inversión en mejoramiento antenas repetidoras para mejorar la conectividad cámaras
Instalación de estanques de mayor capacidad de almacenamiento de agua en puntos estratégicos para emergencias.

Puesta en marcha de la dirección de emergencia con implementación de equipo de respuesta temprana frente a una emergencia con instalación en Catapilco

Lomos de toro callejones interiores Hacienda Catapilco

Evacuación de aguas lluvias ingreso callejón María Teresa Basaez

Nombre de calles Hacienda

Construcción de sede adultos mayores Hacienda Catapilco

Empastado Estadio Zapallar

Ante proyecto badén Poblacion estadio

Proyecto participativo Poblacion estadio

Mejoramiento ingreso principal Cachagua

Proyectos de recreaciones.

Ferias permanentes de microempresas de la comuna

Pérgola con artistas locales viernes sábados y domingos festivos espacio de encuentro en estación de trenes

Potenciar el mercado campesino en toda la comuna

Mejoramiento de veredas de Zapallar

1.5 CONCEJAL LUIS GUAJARDO:

Lo único que solicita es que las platas sean bien invertidas y repartidas en cada localidad.

Ver tema quebrada Paiuenal.

1.6 CONCEJAL DANILO FERNANDEZ:

Presenta su preocupación por el deterioro de la cancha de Zapallar, ver si se puede incluir dentro del próximo presupuesto la instalación de pasto sintético.

El señor Alcalde se compromete a tratar de buscar recursos externos.

Sobre la construcción del Complejo Deportivo Cachagua tratar de arreglar las canchas de tenis para que tengan la dimensión de profesional, para ello se debería invertir nuevos recursos para agrandar las canchas.

Más seguridad e iluminación en sectores públicos ya que eso brindara mayor seguridad a los vecinos.

Solicita más apoyo a Dideco y poder inyectarle más recursos, ya que su trabajo hacia la comunidad muy grande.



ZAPALLAR

ZAPALLAR
SECRETARIA

Poder postular algún proyecto para crear el departamento del Adulto Mayor.

Se cierra la sesión a las 14:00 horas.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
Alcalde

C: Concejo 2021-2024 / Acta Extraord. N° 02.2023

SEC / pifc